

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 1901.—NUM. 2.731.

La correspondencia al Director

No se devuelven los originales.
Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

Biblioteca Nacional

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

La política fuera de España

La proclama de lord Kitchener. La proclama que lord Kitchener acaba de lanzar á los cuatro vientos, anunciando que á partir de 15 Septiembre próximo los boers que no hayan depuesto las armas serán tratados por las tropas inglesas como bandidos y confiscados sus bienes, se inspira en disposiciones del Gobierno de Londres, y esto es evidente, aunque lo hayan algunos negado, tal vez para aminorar el mal efecto que en todo el mundo civilizado han hecho las palabras del generalísimo británico. La primera consecuencia que de la lectura de ese documento se saca es la de que, viéndose ya impotente Inglaterra para vencer á los boers en lucha leal y franca, ampárase de su poderío y del prestigio de que goza todavía para lanzarse por caminos escabrosos, con el único fin de conseguir, aunque sea de mala manera, lo que ambiciona tanto y tanto le cuesta alcanzar, como si fuese un castigo para sus deseos locos con mayor detención el asunto, se nos ofrecen nuevos aspectos, mucho más interesantes aún que el anterior por lo que nos aproximan mayormente á la realidad misera de las cosas.

Que lord Kitchener ha obrado según instrucciones que le mandaron de Londres, no hay duda, y en esto está conforme todo el mundo; pero ya es menos sabido, aunque es igualmente exacto, que el mismísimo lord Milner of Capetwn es quien ha fijado la fecha del 15 de Septiembre como término improrrogable para la sumisión definitiva y absoluta de los boers en armas. Y esto puede significar que en aquella fecha precisa quiere lord Milner empezar la organización administrativa de las "nuevas colonias", ó al menos que para entonces piensa reobrar sus funciones de Gobernador general, ya no tan sólo de la Colonia del Cabo, sino juntamente de las dos pequeñas Repúblicas que tan valientemente defienden su independencia. Y como esto, es no tan sólo muy posible, sino muy probable también, preciso es relacionar todo esto con el rumor que por los círculos políticos de Londres anda muy acreditado y según el cual lord Kitchener abandonará dentro de muy poco tiempo el África del sud para encargarse del mando supremo de los ejércitos británicos de la India. Más aun se dice, y conviene recoger todos esos rumores, porque en su día nos han de explicar cosas que hoy nos parecen perfectamente inexplicables, y es que se mandará al África, en el lugar que ocupa hoy Kitchener, al general Lyttleton, nieto del gran Gladstone, por lo que los liberales alegráronse en los primeros momentos por creer que esto indicaba en el Gobierno tendencias de conciliación; pero poco ha durado su alegría, pues todo lo acha por tierra la consideración de que el nombramiento del general Lyttleton se hará si acaso en condiciones bien singulares: no puede caer, ni siquiera en el espíritu más

optimista, la más pequeña duda de que vuelto al África del sud lord Milner, no tendrá el general que mande aquel ejército más remedio que contentarse con el tristísimo papel de mero ejecutor de las órdenes del Gobernador general, quien asumiría naturalmente la alta dirección política de los países que se suponen ó se supondrían entonces ya completamente conquistados.

Todo esto, es claro, está en las intenciones—nada buenas—y en los deseos del Gobierno de Londres; pero de que todo pueda cumplirse al pie de la letra, mucho dudamos todavía. También lord Roberts lanzó, durante el tiempo de su mando, y por mandato del gobierno, dos proclamas en que declaraba anexionados al Cabo los territorios del Transval y del Orange, afirmando también que la guerra estaba ciertamente terminada... y la realidad no ha tenido en cuenta para nada lo que estaba escrito en aquellos documentos, cosa que puede perfectamente suceder también ahora.

En lo que no cabe suposiciones, pues se trata de un hecho positivo, es que ha causado esa actitud en que se coloca la Gran Bretaña una verdadera indignación en todos, declarándola, "sin precedentes y de toda inhumanidad",—y esto puede muy bien en último resultado ser de más daño que provecho á la mala causa que los ingleses defienden, ruda y ya bastante comprometida.

Véase en segunda plana el anuncio insecticida Gomar.

El sombrero de copa alta.

No era hoy: era mañana.

El siglo XX, el cacareado siglo del vapor, del cinematógrafo, de la transmisión del pensamiento, de los rayos X, del *chic* y el *argou*, del escepticismo y del *tancredismo*, yacía lleno de polvo y telarañas en un rincón del infinito, desdeñosamente arrimado por el tiempo, á los siglos que fueron antes de él.

Los sabios reconocían con las gafas montadas sobre la nariz y la sonrisa despreciativas en los labios, nuestras flamantes obras científicas, y las juzgaban tan ridículas como los sabihondos de hoy á las antiguas teorías de los alquimistas.

El tiempo había dado un paso y todo lo había puesto rancio, anticuado, insuficiente, y, sobre todo, retrógrado.

Se había probado la unidad de la materia y de los fluidos, que eran imponderables, y se disponía de la vida como hoy de la electricidad.

Y, más libre el hombre cada vez, rompiendo la tiránica ley de la gravedad que nos liga esclavos de este mezquino globo, pudo el hombre lanzarse libremente al espacio y comunicarse, en una sideral fraternidad, con sus hermanos los habitantes de los vecinos planetas.

En consecuencia de esta comunidad de patrias, no había mujeres sin belleza, ni hombres sin valor ni sin talento, pues los médicos mandaban á los enfermos é incompletos á modificarse ya en la radiante atmósfera

de Venus, en la ardorosa de Marte ó en la sutilísima de Mercurio.

Las bellas artes seguían, en medio del turbulento bullir de aquella sociedad, imitando la belleza de la naturaleza y empujando en vano á la humanidad al bien moral.

La pintura era más feliz que en nuestros días; no eran los pintores manufactureros de sus cuadros, sino verdaderos artistas pensadores, que daban la idea y la fotografía animada con colores hacia lo demás.

El pintor Henoc, célebre en aquella futura época, se proponía realizar en dos grandes placas de cien metros una idea filosófica: la veleidat del pueblo. Y recorriendo la historia antigua, vió que en la política de España en el siglo XIX es donde estaban más patente ejemplos para aquella enseñanza.

Proyectaba pintar dos entradas triunfales de dos héroes y jefes de estado que representaban opuestas ideas; habían obtenido la aclamación pública con igual entusiasmo.

Sus modelos, admirables actores, estaban vestidos con trajes de la época y colocados en la plataforma al aire libre.

El pintor, de un lado á otro, arreglaba los grupos y combinaba los colores de las figuras, de mujer sobre todo; los militares, uniformes, todo lo encontraba en carácter, pero una dificultad arqueológica le detuvo antes de que sus fotógrafos enfocasen las grandes placas.

Los sombreros... decía, los sombreros masculinos del elemento civil... y algo que había visto y oído, le venía á las mientas.

En efecto, había en su cuadro, cascos de generales, sombreros calañeses, sombreros de tres picos, con pezachos vistosos, kepis de milicianos y hasta gorros fríos; pero... los hombres de la levita y hongo, ó de frac y calañés le disonaban y no encontraba el carácter de la cultura sociedad del siglo XX.

El artista mandó retirar sus modelos y acercándose á un aparato transmisor del pensamiento, se puso en comunicación intelectual con su amigo, sabio académico, llamado el doctor Vetustus.

Lo que el artista decía al sabio, si se hubiese escrito como en estos atrasados tiempos, diría de esta manera:

"Amigo Vetustus:

Ya sabéis la perplejidad en que me hallo respecto á *coberteras cerebrales* del siglo XX. No encuentro la característica de los sombreros masculinos del elemento civil de aquella época.

Como sabéis lo devoto que soy de vuestros profundos estudios sobre la antigüedad, á vos recurro, á fin de que me iluminéis sobre tan importante asunto.

Aquí seguían las rutinarias fórmulas de cortesía, que serán tan viejas como la humanidad y la acompañarán hasta la tumba.

Recibió Vetustus la carta y se enfrascó en su estudio, revolviendo infolios y códices, y al cabo de 15 días de sabias, profundas, eruditas y prolifas disquisiciones, contestó al pintor de esta manera:

Amigo Henoc: Nada tan grato para mí, como su consulta, pues ésta es la ruta de mis estudios sobre la historia del siglo XX, en la antigua nación hispánica, que llegó hasta principios del siglo XXI como Estado independiente y fué luego conquistada por los otros pueblos que poblaban la Europa.

En aquella remota edad, usaba todavía el elemento civil un anties-tético y ridículo casco cilíndrico, al que he podido descubrir llamaban *sombrero de copa alta*. Este curioso casco, era negro y estaba provisto inferiormente de un rebordo, acaso para preservarse de los rayos del sol.

Consérvanse dos trozos de ejemplares auténticos, uno en el Museo de los recuerdos y otro en el de las *ridiculeces pasadas*; estos estrozos tienen un pelo que, frotado, se pone áspero y opaco, y cuando se le coloca en sentido contrario, es algo lustroso y regeja algo la luz. Esta propiedad curiosísima, fué ya suspenada por mi erudito amigo el doctor Fosilius, y yo creo que su consulta me ha proporcionado la ocasión de hacer un notable descubrimiento. A saber: que el sombrero de copa en el siglo XX, se usaba de dos maneras: Una, con el pelo lustroso y echado; otra, con el pelo fosco y levantado. Y demostrado que en aquellas edades conocíase ya la influencia de la luz en la salud y las leyes de la reflexión, puedo asegurar que los hombres del siglo XX, usaban en verano el sombrero de copa con la superficie lisa para reflejar el sol y en invierno con la superficie aborascada y fosca para que se absorbiese el calor del sol.

Creo haber reconstruido científicamente este hecho de manera indubitable. Y sino fuese, para qué serviría un curioso artefacto de la época consistente en una madera ornada á manera de cardo barriguero de fuertes cerdas por un lado? Este curioso objeto, descubierto recientemente, era indudablemente el objeto con el que, frotando á contra pelo el sombrero de copa, (que naturalmente lo tenía lustroso) ponía su superficie áspera y regeja en invierno el calor de los rayos solares. El aparato que le describo llamábase *Copyllo*.

El doctor Foulus cree que el sombrero no era negro sino de color de ala de mosca, que es el color que tienen los 2 ejemplares auténticos que se conservan si, bien no completos. Yo creo que ese color es *per accidens*, etcétera.

Henoc recibió la respuesta luminosa del sabio y mandó fabricar á un sombrerero unos cilindros de superficie lisa y peluda como el antiguo sombrero de copa alta. Después, los puso al sol y los dejó á la lluvia hasta que tomaron la patina y el carácter de los ejemplares auténticos, los cortó con cardos á contra-pelo (pues el hecho histórico era en invierno) y realizó sus cuadros que fueron elogiadísimos.

Sobre todo los sombreros de copata como los que hoy encuentran y sacan de los montones de basura los traperos, puestos en las cabezas de las figuras de ministros y aristócratas

hicieron un efecto admirable de verdad y carácter. Los críticos que habían visto los ejemplares verdaderos, elogiaban la exactitud con que el artista había dado á los sombreros el carácter típico de su color y el aspecto de su superficie. Cuando vemos á los reyes y reinas en muchos cuadros vestidos con trajes que ni un corista se pondrá y parecen sacados de puesto del Rastro madrileño y cuando observamos á los palacios antiguos, pintados en la época de su arquitectónica juventud con el aspecto de ruinas que hoy tienen, no podemos menos de pensar que muchas veces las deducciones no del todo fundadas, pueden llevarnos á aplaudir obras en que, como la del pintor Henoc, figuran tan lógicos y eruditos desatinos.

JOSÉ PARADA Y SANTIN.

Datos curiosos (véase 4.ª plana.)

Escuela Normal Superior de Maestros DE BADAJOZ.

Los aspirantes al Magisterio que tengan hechos sus estudios en enseñanza no oficial, y deseen darle validez académica en Septiembre próximo, lo solicitarán en la segunda quincena de este mes del Sr. Director de esta Escuela, en instancias escritas y firmadas precisamente por los mismos interesados.

Los alumnos de ingresos acompañarán á la instancia:

- 1.º Partida de bautismo; ó certificado de nacimiento, según los casos, en la que acrediten tener cumplidos los quince años.
- 2.º Certificado de buena conducta.
- 3.º Cédula personal del corriente año.

Por derechos de examen de ingreso abonarán los examinados 250 pesetas.

Quedan dispensados de este examen los que posean un título académico.

Este examen se verificará con sujeción á lo que dispone el art. 3.º del Reglamento de exámenes de 10 de Mayo último.

Los alumnos que pretendan examinarse de asignaturas:

Si tienen la partida de bautismo en la Escuela de años anteriores, no necesitan presentarla.

Si no hace seis meses que sufrieron el último examen, pueden prescindir del certificado de buena conducta.

Abonarán por curso ó parte de él, 25 pesetas. Por derechos de matrícula y en papel de pagos al Estado, por derechos de examen, 5, y por derechos de Secretaría 250.

Las asignaturas que tengan aprobadas en otros Establecimientos de enseñanza y quieran conmutarlas, las acreditarán por medio de certificaciones en debida forma.

Los alumnos no oficiales están obligados á presentar dos testigos de conocimientos, vecinos de esta capital y provistos de cédula corriente, que identifique su persona.

No serán admitidas las solicitudes que no tengan los requisitos antes mencionados y si no se acompañan los documentos expresados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Badajoz 10 de Agosto de 1901.—El Secretario, J. Antonio F. Molina.—V.º B.º, el Director, Casado.

Matrícula oficial.—Curso de 1901 á 1902.—Exámenes de ingreso.

Para ingresar en las Escuelas Normales, es necesario acreditar haber

cumplido quince años y obtener la aprobación en los ejercicios escritos, oral y práctico que el tribunal proponga con arreglo á los programas previamente redactados por los Profesores de cada Escuela. Para verificar el ejercicio escrito, quedarán comunicados, durante una hora, todos los examinandos que deban actuar en cada sesión, sin permitírseles comunicarse mutuamente entre sí ni consultar libros ni apuntes. Leídos por los examinandos los trabajos, pasarán á hacer el ejercicio oral de contestación á preguntas que el tribunal haga, sin sacarlas á la suerte, é inmediatamente harán el ejercicio práctico, consistente en examen de objetos, resolución de problemas y trabajos manuales. El examen se verificará en la primera quincena de Septiembre.

Los alumnos aprobados en estos exámenes no se considerarán ingresados en la respectiva escuela hasta que después de verificadas las mejoras de nota de que trata el artículo 20 del Reglamento de exámenes vigentes, se haga la clasificación por orden de méritos, y de ésta se admitirán los cuarenta primeros, si el total excediese de este número.

El examen de ingreso para el mes de Septiembre se solicitará en el presente mes de Agosto, y á las solicitudes, que serán dirigidas al señor Director de esta Escuela, acompañarán los interesados la partida de bautismo ó certificación de nacimiento, según los casos, y certificado de buena conducta. Por derechos de examen abonarán los examinandos 250 pesetas.

Están dispensados del examen de ingreso los aspirantes que posean un título académico.

Matrícula de curso para los grados elemental y superior.

Con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 6 de Julio de 1900 y Real orden de 9 de Agosto del mismo año, la matrícula para los expresados grados se solicitará en la segunda quincena del mes actual.

Las solicitudes se dirigirán al señor Director de esta Escuela, debiendo acompañar á los mismos, cuando los aspirantes procedan de otras Escuelas, la certificación de estudios, de reválida ó el título profesional; certificación de nacimiento, ó partida de bautismo, según los casos, y certificado de buena conducta.

Si los aspirantes al primer curso del grado superior exceden de cuarenta, se sujetarán á un examen comparativo, cuyos ejercicios consistirán: el escrito, en la explicación de un punto de pedagogía, y el oral, en preguntas sobre lengua castellana, geografía é historia de España, aritmética y geometría.

Por el examen comparativo satisfarán los interesados 250 pesetas y se verificará en la primera quincena de Septiembre.

Derechos de matrícula y época de verificar la misma.

Los alumnos oficiales que tuviesen que sufrir el examen de ingreso ó los exámenes comparativos para el primer curso superior, una vez aprobados en los mismos, podrán verificar la matrícula durante el mes de Septiembre. En igual época lo verificarán los alumnos de los segundos cursos de los grados elemental y superior. Por el primer plazo abonarán 1250 pesetas en papel de pagos al Estado, por todas las asignaturas de un curso ó parte de él.

Badajoz 10 de Agosto de 1901.—El Secretario, J. Antonio F. Molina.—V.º B.º—El Director, Casado.

LANGOSTICIDAS

Langosticida Gomar núm. 1 (inflamable).—Fue ensayado en la campaña del año anterior, mereciendo la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura don R. fael Gasset, é informado favorablemente por el Ingeniero, director de los trabajos de extinción en el distrito de Almadén (Ciudad Real), D. Jacinto Ruiz Pérez, quien lo declaró superior á la gasolina. Su fuego es de mayor duración que todos los demás inflamables conocidos; es más económico y posee la APRECIABILÍSIMA ventaja de matar la langosta por contacto. Precio de la caja de 32 litros, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 25 pesetas. Langosticida Gomar núm. 2 (no inflamable).—Mata instantáneamente; es aplicable en toda clase de aparatos. No sólo no afecta á las personas ni á los animales,

sino que por sus componentes, favorece el desarrollo del *ázo orgánico* de la langosta, convirtiéndola en excelente abono. Este año se han visto confirmados los benéficos resultados obtenidos en los terrenos donde se aplicó este notable insecticida la campaña anterior.

Es susceptible de mezclarse en varios volúmenes de agua, haciéndolo así muy económico, y si en estas condiciones se usa en los aparatos Gomar, se comprenderá fácilmente que no cabe mayor economía. Por esto le recomendamos con mayor interés á los agricultores.

Precio de la caja de 34 kilos, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera 22 pesetas.

Pa a ped dos de langosticidas y aparatos, dirigirse al inventor, Francisco G. Gomar, Castuera.

NOTA. A todo pedido se acompañarán instrucciones claras y precisas para el mejor resultado y eficacia de los langosticidas Gomar.

OTRA. Debo advertir á los agricultores que no se dejen alucinar por los pomposos anuncios y reclamos de insecticidas, que siendo de elevado precio, pretenden destruir este efecto, mediante la recomendación de que son susceptibles de mezclarse en un considerable número de partes de agua. Lo aventurado de tales ofrecimientos demuestra la ignorancia de sus autores en esta clase de trabajos; pues siendo muchas las circunstancias que median, únicamente sobre el terreno, es donde el operador mejor que nadie ve los resultados y puede evitar fracasos, como los obtenidos en anteriores campañas, por no tener presente que el día, la hora, el terreno, el desarrollo del insecto y otra porción de causas que no se ocultan en el sitio y momento de los trabajos influyen mucho en la forma de aplicarse y concentrar y disolver los líquidos insecticidas. Estos generalmente deben reunir condiciones y propiedades que guarden armónica relación no sólo con la vida, naturaleza y costumbres de la langosta, sino con la condición de los terrenos y hasta de la estación y época misma en que se hacen los trabajos.

La práctica de muchos años en el empleo de los líquidos insecticidas, me ha convencido de que no todos ellos son fácilmente prácticos. Por eso de los productos Gomar concienzuda y especialmente elaborados para destruir la langosta, se garantizan los resultados en toda época y en todo lugar en que sean aplicados.

Lonja de "La Estrella," Muñoz Torrero 15 y 17.

(antes Gobernador). Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido. Esmerado tueste por método especial, 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiriera día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban. Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15, Sucursal. Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

No hay estómago, por agotado y endeble que éste, que no pueda digerir el Tropón.



La novillada de ayer.

...Y llegamos á la plaza en el momento en que la cuadrilla de Antonio Segura saludaba al presidente.

Eran las diecisiete y cuatro minutos, y la plaza estaba rebosando. Respiramos fuerte, y sonreímos de satisfacción al contemplar la cara risueña de los empresarios de más fortuna que han venido á este pizarro mundo. ¡Bienaventurados los que nacen con estrella, porque ellos no se estrellarán nunca á pesar... de todo lo que es innecesario consignar, porque es sobradamente conocido!

Dos minutos después saltó á la arena el cornúpeto.

Primero Negro *arsoluto*, astillado del derecho, señalado con el núm. 45, de libras, y, como los que se lidiaron después, procedía de la conocida vacada de D. Filiberto Mira, vecino de Olivenza.

Toma sólo cuatro puyas á cambio de tres caídas y la muerte de una *espátula*, y, si se quiere, sardina.

Antonio Segura, al dar un lance de capa, pierde el trapo y cae ante la cara del cornúpeto, saltando éste sobre él sin causarle mal alguno.

Los peones cuelgan seis palos en cuatro veces, y *Segurita*, que viste grana y oro, se va al bicho, empezando á pasarlo con serenidad y valentía.

Cuadrado el mireño, *Segurita* tirase á matar, dejando un pinchazo.

Nuevos pases de muleta, no tan seguros como los primeros, y el maestro vuelve á perfilarse, agarrando media estocada buena al volapie, que le valió una gran ovación.

Dobla el bicho y el puntillero acierta á la primera vez.

Segundo.

Negro bragao, de muchas romanas, y señalado con el número 86.

Con coraje y con poder se dirige á los de aupa, y, á cambio de siete tumbos, toma el bicho siete puyas, ocasionando una baja en la caballeriza.

Segurita es aplaudido, durante el primer tercio, por unos lances de capa.

Cumplen los *rehileteros* con tres pares, y Antonio coje los trastos de matar, encontrándose al enemigo muy quedado.

A los cuatro primeros pases de muleta, se perfila el *maestro*, entra á matar y se pasa sin herir por quedarse el cornúpeto en la suerte.

Vuelve á pasar de muleta, y Antonio sufre un desarme, terminando esta faena, que le resulta deslucida por las condiciones del oliventino, con dos pinchazos, otros dos pases de muleta, y un bajonazo.

El cornúpeto pasó á la eternidad, y la opinión del público, dividida, se manifiesta con palmas y pitos.

Tercero.

Berrendo en negro y de muchísimas romanas.

(Advierto á los que me lean que de jo para el final, la *mogiganga* ridícula ó *suerte del pedestal*).

Decía que el bicho que se lidió en el lugar tercero era un hermoso ejemplar de la ganadería de D. Filiberto.

El toro—á los corridos ayer se le puede llamar toros—pasó á entenderse con *Segurita*, quien lo toró de frente por detrás, con mucho *ánge*.

El cornúpeto acometió siete veces á las plazas montadas, ocasionando á los ginetes cuatro caídas.

El segundo tercio se compuso de tres pares de banderillas, que colgaron de modo muy aceptable los peones, al cuarteo, y *Segurita* se deshizo del berrendo con nueve pases de muleta, dos pinchazos y una buena estocada, entrando bien.

El público entusiasmado le tributa una ovación, y le concede la oreja, como premio á su labor.

Cuarto.

Señalado con el número 62, sardo, de libras, y contemporáneo del bíblico Matusalen, sale al ruedo, en ocasión en que el pueblo soberano protestaba de modo harto significativo de que un piquero hubiera sacado una *alimaña* con las tripas al aire, faltando á lo que preceptúa el vigente reglamento de esta plaza.

Nosotros no protestamos, porque comprendimos que, dada la mala entrada que había, la empresa estaba en el caso de no distraer á un empleado en recoger las entrañas del animalito. Porque ¿y si le pedían por este trabajo de cinco minutos alguna perra más? ¡Qué desconsideración la del público!

El cornúpeto tomó seis varas por seis caídas, quedando para el arrastre una *sombra de sardina*.

Al poner una puya cae el picador *Platilla* al descubierto, y es recogido y volteado por el toro, saliendo ileso.

Y... ¡aquí fué troya! Los piqueros entran y salen del circo cuando les place; tan pronto montan como bajan de los penchos, sin que nadie les vaya á la mano. El presidente, se olvida de sacar el pañolito, y el público no cesa de protestar de cuanto pasa en el redondel.

Al fin el Alcalde constitucional de esta muy noble y muy leal ciudad de Badajoz despierta del letargo, agita su blanco moquero y sueñan los clarines, pero el pueblo soberano no cesa en sus denuestos é imprecaciones.

Los *rehileteros* cojen las banderillas, y ¡el *desmiguel*!

En medio de una lluvia de piedras, cacharos y asientos de papel, consiguen los de tanta clavar dos pares y medio de rehiletes.

Bronca en la sombra, y un espectador es detenido.—Bronca en el sol, y no es detenido *ninguén*.

Segurita termina la corrida haciendo rodar al bicho de un pinchazo y una estocada baja.

Invaden el redondel los chicos de Villatonta, y sacan á *Segurita*, á hombros de sus personas.

Resumen.

Los toros, últimos que salieron del cerrado del Sr. Mira, grandes, bravos y de poder, aunque con muchos años. Todos llegaron quedados al último tercio. Tomaron entre todos 24 puyas, ocasionaron 18 tumbos y dieron muerte á seis caballos, de los cuales sólo fueron arrastrados tres.

Antonio Segura (*Segurita*), valiente, sereno y trabajador, con más inteligencia que muchos toreros de alternativa.

La presidencia, si no se hubiera olvidado de variar las suertes cuando la lidia lo exigía, ni hubiera consentido que se infringiera el reglamento, habría estado mejor.

La corrida... entretenida.

La entrada, buenisima.

Tancredo López.

Y ahora que ya hemos dicho cuanto de la novillada de ayer estimamos necesario para informar á nuestros lectores, diremos algo, muy poco, de la *mogiganga ridícula*, que ejecutó Tancredo López, y á la que algunos llaman la *suerte del pedestal*, suponiendo que por llamarle algo.

Colocose el puerle-sugestionador sobre un taburete de medio metro (poco más ó menos, porque no lo hemos medido); hizo una mueca al encargado de abrir la puerta del chiquero; salió el toro lidiado en tercer lugar, despacio, cauteloso, sin reparar en la estatua de carne; al fin se dirige hacia Tancredo, mugiendo y escarbando la arena; próximo al *sugestionador*, el bicho le da un derrote, y... unos golpecitos, dados oportunamente en las tablas de un burladero, distraen al toro, que queda parado, y antes de que pueda acometer de nuevo, tiende el capote el peon, que con este sólo fin lleva el *hipnotizador* á las plazas, y el público aplaude, mientras el toro se aleja de la estatua, y Tancredo desciende del pedestal.

Esto es muy bonito, si se quiere; pero para un circo, como intermedio de una función gimnástica. En una fiesta taurina, y como suerte del toro, la rechazamos energicamente.

Algunos dicen que la *suerte del pedestal* les impresiona mucho. Nosotros, que sabemos que el peón, de ello encargado, ha de tender el capote á tiempo oportuno evitando que el cornúpeto tire con la estatua, asistimos á este espectáculo con perfecta tranquilidad.

Y basta que no merece más espacio *mogiganga tan conmovedora*.

PRIMORES.

Relojería Suiza

21, Plaza de la Constitución, 21.-CASTO CABRERA.

Es tal el número de relojes que esta casa recibe constantemente que no es posible especificarlos uno á uno.



Los festejos de mañana

A las ocho de la mañana gran matiné en el Liceo de Artesanos.

De seis á ocho de la tarde, ejercicios gimnásticos en el Campo Escolar bajo la dirección del inteligente profesor D. Luciano Sampérez. La entrada será gratuita.

Por la noche, el Orfeón Pacense

que dirige el reputado profesor de la banda de Gravelinas D. Sebastián Cabezas, cantará en el Paseo de San Francisco, alternando con él la banda municipal.

A las diez de la noche baile en el salón del Gimnasio.

En Hervás (Cáceres) ha comenzado á publicarse un periódico semanal, titulado *El Septentrion Extremeño*, cuyo primer número hemos recibido.

También hemos recibido el primer número del semanario *La Voz de Zafra*.

A ambos colegas deseamos prosperidades.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Rivera del Fresno.

Agradecemos vivamente á nuestros compañeros de *La Región*, *La Coalición* y *El Liberal Extremeño* la deferencia que con nosotros tuvieron ayer, con motivo de un asunto relacionado con la Empresa de toros. Estamos á la recíproca.

Anoche salió para Jerez de los Caballeros el Prelado de la Diócesis, con objeto de bendecir una capilla en aquella ciudad.

A consecuencia de las oposiciones realizadas en la Santa Iglesia Catedral y por virtud de los ejercicios que para la Sochantría practicó, ha sido nombrado por el Ilmo. Cabildo Capellán de Coro el Pbro. D. Isidro Lomba y Méndez.

Anteanoche terminó la solemne novena que en honor de la Santísima Virgen y en justa reparación de los agravios y ofensas cometidas en el tradicional templo del Pilar de Zaragoza, se ha celebrado en la suntuosa iglesia de Santo Domingo por iniciativa de numerosas católicas, bajo la presidencia del Prelado.

A las ocho de la mañana dijo la Misa de comunión el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo dirigiendo la palabra á la multitud de fieles que acudieron á la sagrada mesa. Con grande unción y paternal solicitud les exhortó y animó á mantener viva y firme la fé que han mostrado en estos días y que ha sido la más hermosa y elocuente protesta contra los vandálicos actos realizados.

Por la noche y como final de culto, se hizo solemne procesión de reserva con lucido y nutrido acompañamiento, compuesto en su mayoría de hombres de todas las clases sociales.

Mucho nos congratulamos de que nuestra ciudad haya dado una vez más pruebas manifiestas y ostensibles de religiosidad y de cultura, sintiendo verdadera indignación por los atropellos llevados á cabo en el Pilar bendito, testigo de nuestras glorias y tradiciones.

Recomendamos á nuestros lectores el Colegio de la Purísima Concepción de primera y segunda enseñanza establecido en Jerez de los Caballeros, cuya organización é inteligente profesorado lo colocan á la altura de los mejores de su clase.

Los resultados obtenidos en el año anterior, primero de la existencia del Colegio, son completamente satisfactorios.

Ha regresado de las aguas de Sobrón, muy mejorado de su dolencia, el Diputado provincial D. Felipe Muriel.

Con motivo de las fiestas de esta capital se halla entre nosotros el señor D. Angel Chorot.

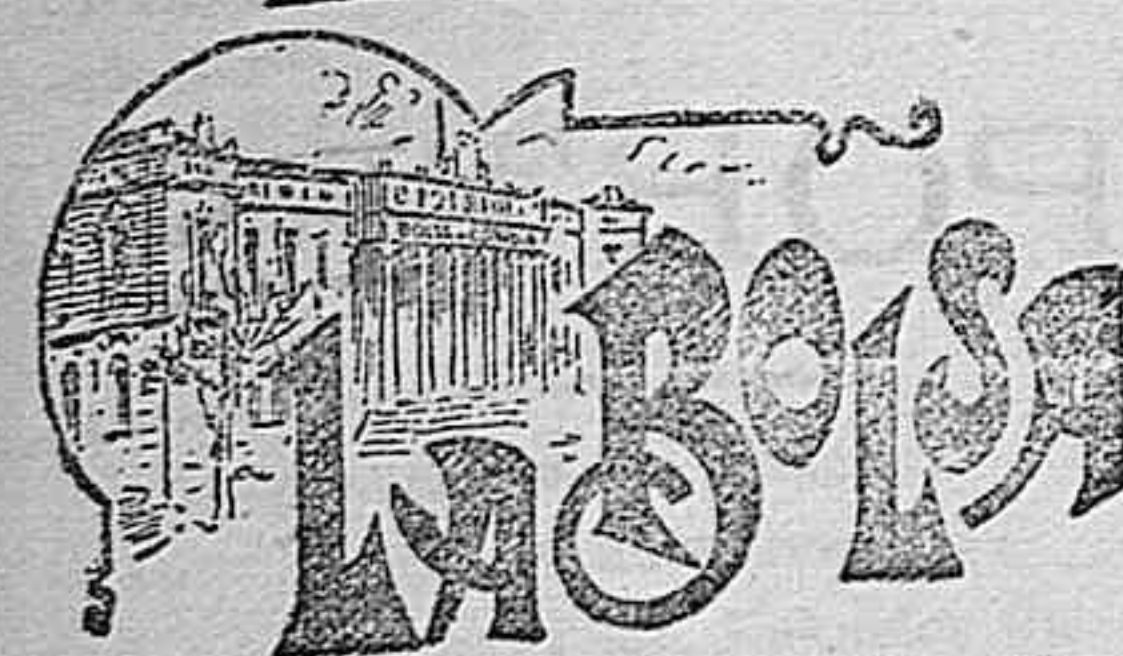
Se ha publicado el edicto convocando á oposiciones para la provisión de la Canongía Doctoral vacante en la Catedral de esta ciudad.

El plazo para la admisión de solicitudes concluirá el día 12 de Octubre próximo, y el elegido, además de las obligaciones propias de la canongía, desempeñará gratuitamente una Cátedra de Disciplina y Derecho Canónico en el Seminario Conciliar.

El ganado que en el día de ayer se corrió en nuestro circo taurino, ha sido el de más romana que hace años pisa el ruedo; pesaron los cuatro toros en limpio 1.292 kilogramos 525 gramos.

El pavo de D. Tancredo tenía

332'500 y años siete cumplidos según rezaban las palas.
D. Tancredo resultó un hombre de cuerpo entero.



Madrid 16—18.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Beja.
Interior.	71'80	0'05	"
Exterior.	78'70	"	"
Amortizable al 4%	80'80	"	0'05
Cubas viejas.	0'00	"	"
Cubas 1.890.	0'00	"	"
Banco de España.	486'50	"	"
Tabacos.	391'00	"	1'00
Aduanas.	102'35	"	1'15
Filipinas.	0'00	"	"
Amortizable al 5%	93'40	"	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	0'00	"	"
CAMBIOS.			
Londres.—Libras.	35'25	"	0'05
París.—Francos.	39'75	"	0'25



17 de Agosto.

Sabado.—San Anastasio ob. santos Pablo y Juan mrs. y el Beato Bartolomé Laurent, mr.—La misa y oficio divino son de la octava de San Lorenzo, con rito doble y color encarnado.

San Miron, pbro. y martir, en la sacaya; el cual en el Imperio de Decio por mandato del presidente Antipatra padeció muchos tormentos, y últimamente fué degollado en Cicico.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las ocho y media, á las nueve Misa conventual y á las dieciséis vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbra das se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Soledad.—Hoy dá principio la novena que anualmente dedica á Nuestra Señora de la Soledad su cofradía erigida canónicamente en dicha Ermita.

Todos los días, á las diez, habrá Misa cantada, después de la cual se rezará la Novena. Por las noches, á oraciones, exposición de S. D. M., Rosario, Letania cantada, Novena y Plática que estará la primera noche á cargo de D. Aniano Moreno Mangas, Capellán Rector de Nuestra Señora de la Soledad.

El día 25, á las diez, será la función principal con orquesta y sermón que predicará el Pbro. Lic. D. Luis Gomez Montero, Coadjutor de la parroquia del Apóstol San Andrés.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de Indulgencia á todos los fieles por la asistencia de cada uno de los actos que se practiquen de esta Novena, y otros 40 por cada sermón que oyesen con las disposiciones debidas.

Su Santidad el Papa Pío VII se dignó conceder Indulgencia Plenaria y remisión de todos sus pecados á los fieles de ambos sexos que estando confesados y comulgados, visitaren esta Iglesia desde las primeras vísperas del Sábado hasta el ocaso del sol del Domingo en que se celebra la fiesta de Nuestra Señora. Así mismo se les concede otra Indulgencia Plenaria en cualquier día del Novenario que cada uno elija á su voluntad.

San José.—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones.

PEDID LOS VINOS

DE LA

ACREDITADA CASA

R. O'NEALE

JEREZ

ESPECIALIDAD

FINÍSIMO

Viña El Cuadrado.

De venta en los mejores establecimientos de vinos y coloniales.



Toros.

Almendralejo 16—11'20.

Con una gran entrada se celebró ayer tarde la media corrida de toros anunciada, lidiándose cuatro de doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra.

Dos tosos resultaron regulares, y los otros dos mansos.

El público protestó de la poca edad de las reses, arrojando al redondel muchos objetos.

Ricardo Torres y su hermano Manuel estuvieron muy trabajadores. Murieron ocho caballos.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 16—22'30.

Duquesa muerta.

Ha fallecido hoy la Duquesa de Cánovas. La Huerta está invadida por multitud de personajes de todos los partidos.

Madrid 16—22'40.

El Embajador turco.

Ha llegado á Madrid el Embajador de Turquía, quien visito enseñada al Presidente del Consejo de Ministros. Mañana hará una excursión á Toledo.

Madrid 16—23'15.

Los Institutos.

La Reina ha firmado hoy el decreto del Ministerio de Instrucción pública reorganizando los Institutos de segunda enseñanza.

ALMODÓBAR.

MUEBLES DE LUJO

DE LOS

TALLERES DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

EL PROGRESO

DE

Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS Taller de construcciones.

57, San Juan, 57. 10, Chapín, 10.

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería, pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia franco de embalaje.

BAÑOS DE CALDELAS DE TUY

Gran hospedería

DE

TEODOSIO PEREZ

Por su economía, aseo y buen trato es esta casa una de las mejores y más cómodas de Caldelas de Tuy y en ella deben hospedarse todos los bañistas con preferencia á otras.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre **Benedictinos** y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta al por mayor y menor en casa de D. Rafael Alonso.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en los principales establecimientos.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.



Confites Antivenéreos
Roob antisifítico
Inyección Vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechamiento de la uretra), arañas, catarro de la vejiga, cálculo, retenciones de orina, escozore uretrales, purgación recidiva ó crónica, gota miliar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites é inyección Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyección, pesetas 5. Roob antisifítico y an herpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gall-go, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Con ultas mé dicas n Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.

PORTUGAL
Monte Esteril (junto á Cascaes)
Trenes rápidos á media hora de Lisboa.

Gran Hotel de Italia

Propietario. Petrachi Felice.

A los ilustres bañistas españoles que acostumbran á veranear en las playas portuguesas recomendamos el gran Hotel de Italia, construido expresament con todas las comodidades modernas requeridas en estas instalaciones, magníficos aposentos para familia, sala de lectura, de conversación, espaciosa terraza sobre el jardín de agradable sombra, casa de baños etc. etc.

Iluminación eléctrica.—Servicio de Correos y Telégrafo.—Teléfono cerca de la playa y estación de camino de hierro.

Este establecimiento es el mejor que se encuentra en todas las playas portuguesas.

Precios módicos.

Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad.
de Almendralejo.

Incorporado al Instituto de Badajoz.

En este acreditado establecimiento el más antiguo de la provincia, queda abierta á matricula para el próximo curso de de el día primero de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director

D. Francisco de Dios Vivas.

El acreditado y antiguo acarreador de mat ría es de las obras municipales de esta capital.

Ofrece sus servicios al público en condiciones muy ventajosas y con grande economía.

Dirigirse á José Salguero, calle de Morales núm. 70, Badajoz.

Arriendo. Desde el próximo día de San Miguel, se arrienda á pasto y labor la dehesa denominada "Valle Arenoso", término de esta ciudad, y propiedad de D. Ramón Montero de Espinosa.

Para tratar con D. Pedro Marquez, Santa Lucía, 16, pral.

Se vende una máquina á menos de medio uso, marca "Singer". La que guste pasar á verla calle Zarza 22.

Se vende dos casas una Magdalena 16 y otra Chapín 8, daran razón, Doctor Lobato, 9, principal.

INVENTO CON PATENTE POR 20 AÑOS

Dentaduras sin ningún paladar sin necesidad de extraer las raíces y aunque no haya un solo hueso con las dobles ventajas de adherirse en el acto y masticar á perfecta satisfacción.

Nota.—El inventor Sr. D. Torcuato Triviño hace constar que á no ser su representante, es el único en España y en el extranjero á confeccionarlas, advirtiéndole al público no se dejen sorprender por plagiarlos de mala fé que anuncian cosas parecidas.—Vas o Núñez 1, 3 y 5, La Favorita.—Consulta de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Academia Politécnica Carreras especiales y de Facultad

Segunda enseñanza incorporada al Instituto Provincial.

12.—Menacho.—12. Badajoz.

Director: D. Francisco Aced y Bartrina.

Perito y Profesor mercantil.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico, para: Academias militares Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Tabacalera, Correos, Telégrafos, etc, etc.

Pídanse reglamentos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc, desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estorros gástricos, como diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50 media caja 4 pesetas farmacias y droguerías. Representante y depositario en la provincia D. Ricardo Camacho.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granada), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46. BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Ventas al contado.	Elegancia.	Ventas a plazos.
NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS		
QUE		
LA AMUEBLADORA		
<p>Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.</p> <p>Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.</p> <p>Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.</p>		
LA AMUEBLADORA		
DE		
JULIO MARTÍNEZ		
Ventas al contado.	Economía.	Ventas al crédito.
Moreno Nieto, 3 y 7.	Badajoz.	Moreno Nieto, 3 y 7
á plaza.		Ventas al

DATOS CURIOSOS

Lo que se puede adquirir en el BAZAR DE PARÍS, por la reducidísima cantidad de 25 pesetas.

Una besuguera de hierro esmaltado clase primera de centímetros 30 y otra id. de 32; una cazorola de centímetros 10, otra id. de 12, otra id. de 14, otra id. de 16 y otra id. de 18; una fuente cuadrada honda de centímetros 26 y otra id. de 28; una olla con dos asas de centímetros 12, otra id. de 14 y otra id. de 16; un cucharón forma de cazo de centímetros 9; una espumadera de centímetros 9; una parrilla de hierro estañado fuerte de centímetros 18; una sartén de hierro fuerte de centímetros 16 y otra id. de 20; un colador con manga de franela para el café, otro colador manga de madera para caldos, un rayador fuerte para el pan; un orinal de hierro esmaltado clase primera de centímetros 20, una palangana y un vaso cilíndrico con asa de centímetros 9.

No confundirse: En el BAZAR DE PARÍS, de A. Torres, San Juan 25. Es el más surtido de toda la provincia.

PILORAS BLANCARD

de

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.

Evitase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las serenas.

49, Rue Bonaparte, en París.

Precio Pluma 4fr. 2fr. 25; Jarab. 3fr.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancía procedentes del extranjero y para el extranjero.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y sosa, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 59.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Santalinol Camacho

Específico por excelencia para combatir la blenorragia (calmando el dolor de la micción), inflamación de la vejiga, descomposición amoniacal de la orina, catarro vexical, cistitis aguda, albumina en la orina etc. Es un auxiliar muy valioso para operar en la vejiga y uretra pues asepsitiza la orina. - Frasco 4 ptas. Por correo 4'50. Venta, en la farmacia del autor: D. Antonio Camacho, Castuera y en las farmacias y droguerías de crédito.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos distinguen las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá - Desconfiad de imitaciones.

STURGESSEY FOLEY.

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESSEY)

DESPACHO:
Alcalá, 52.

DEPÓSITO:
Cludio Coello, 53

SUCURSAL:
Campo Grande, Letra E.

Valladolid.
Madrid.



Máquina de vapor horizontal.



Alambique.



Máquina locomóvil



Arados.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.

Catálogos gratis y francos á quien lo pida.